

INFORME DE ADMINISTRADOR

A la Junta de Accionistas de Blackthorne International.-

Ref. Informe ejercicio económico 2017.-

1.- Conforme los objetivos establecidos bajo mi administración, la compañía Blackthorne International S.A., ha podido cumplir con sus propósitos conforme a su objeto social.

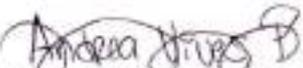
2.- Como es de conocimiento de la Junta, las disposiciones emanadas han sido cumplidas conforme a los plazos establecidos.

3.- Cabe mencionar que durante el ejercicio económico toda novedad suscitada ya sea en el campo legal, laboral o administrativo fue debidamente solucionada, manteniéndose a la Junta debidamente informada. La compañía no tiene empleados bajo relación de dependencia.

4.- Para cierre de este ejercicio, la situación económica de la compañía es estable y sin utilidades que repartir.

6.- Para el próximo ejercicio económico se espera tener un mayor movimiento que produzca beneficios o ganancias para la Compañía.

Atentamente,


Andrea Vives Peláez
Gerente General